

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIZHOLDING S.A.**

En Quito, al 6 del mes de marzo de 2020, a las 14:00 horas, en el domicilio de la empresa, situado en la calle Francisco de Pinsha y Vía Lumbisi Km 2 y 1/2, Parroquia Cumbaya, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la compañía VIZHOLDING S.A.

VIZHOLDING S.A.

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL POR PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
VIZCAINO MONCAYO LUIS EDUARDO	160	\$1.00	\$160.00	20%
MANTILLA ALDAZ EULALIA	160	\$1.00	\$160.00	20%
VIZCAINO MANTILLA MARIA VERONICA	120	\$1.00	\$120.00	15%
VIZCAINO MANTILLA KARINA	120	\$1.00	\$120.00	15%
VIZCAINO MANTILLA ANA LUCIA	120	\$1.00	\$120.00	15%
VIZCAINO MANTILLA LUIS MIGUEL	120	\$1.00	\$120.00	15%
	800		\$800.00	100%

Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios. - Preside la Junta el Lic. Andres Esteban Vinuesa Rodriguez como Presidente de la empresa, y actúa como Secretario el Ing. Luis Eduardo Vizcaino Moncayo Gerente General.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día que es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar. -

Punto Uno. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. -

Punto Dos. - Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad. -

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. - Se levanta la sesión, a las 18h30, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías. -



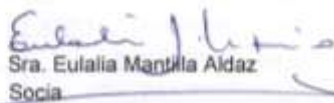
Lic. Andres Vinuesa Rodriguez
Presidente de la Junta



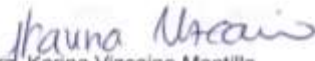
Ing. Luis Vizcaino Moncayo
Socio/Secretario de la Junta



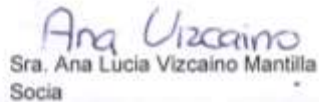
Arq. Maria Veronica Vizcaino Mantilla
Socia



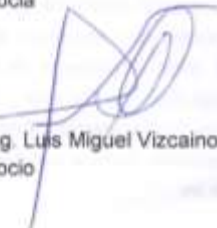
Sra. Eulalia Mantilla Aldaz
Socia



Sra. Karina Vizcaino Mantilla
Socia



Sra. Ana Lucia Vizcaino Mantilla
Socia



Ing. Luis Miguel Vizcaino Mantilla
Socio